

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Ratificación del T-MEC en Canadá sin trabas, pero podría ser más lento: Cancham México. Febrero 09 de 2020.**
<https://elsemanario.com/economia/ratificacion-del-t-mec-en-canada-sin-trabas-cancham-mexico/>

Después de que México y Estados Unidos aprobaran la nueva normatividad del comercio en América del Norte, sólo se espera que la ratificación del T-MEC en Canadá, proceso que para Armando Ortega, presidente de la Cámara de Comercio del Canadá en México, no presenta complicaciones; pero si podría haber demoras.

El comercio exterior de México con sus vecinos del norte, se ha mantenido en vilo desde que en 2017 el presidente Donald Trump llamó a revisión el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que desde 1994 había regido la relación trinacional de mercado.

Más de dos años después de un arduo y aletargado proceso de negociación, en diciembre de 2019 nació el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, firmado por los representantes de cada nación en la Ciudad de México, a la espera de su ratificación en los Congresos.

El Senado mexicano fue el primero en dar luz verde al nuevo documento; sin embargo, conflictos políticos internos en Estados Unidos pusieron en duda la ratificación de las Cámaras. Un proceso que inyectó incertidumbre y obligó a México a renegociar el acuerdo.

Finalmente, con el beneplácito del Congreso estadounidense, el 29 de enero de 2020 llegó el día para el T-MEC con la promulgación del acuerdo desde Washington, dando un paso más firme hacia su ratificación trinacional y allanando el camino en el proceso en Canadá.

T-MEC a la espera de Canadá

El nuevo documento permanece desde el 27 de enero bajo revisión en la Cámara de los Comunes. El presidente de la Cámara de Comercio del Canadá en México, Armando Ortega, aseguró que no hay mayores trabas para que el Congreso canadiense ratifique el T-MEC; sin embargo, añadió que podría llevar más tiempo.

Al participar en el Credit Outlook 2020 de Fitch Ratings, en la Ciudad de México, Armando Ortega estimó que el proceso no tendrá mayores problemas más allá de las lecturas que por ley corresponde hacer en el Congreso.

“No se vislumbran problemas más significativos (que las lecturas que corresponde hacer en el congreso), pero al haber una minoría seguramente se llevará más tiempo de lo normal, seis o siete semanas, pero no se vislumbran grandes

contingencias”, indicó el presidente de la Cancham durante su participación en el panel “Oportunidades y amenazas comerciales para México”.

Añadió que es probable que salga algunos temas de México, en relación con sus políticas energéticas o algunos temas bilaterales entre Estados Unidos y Canadá en materia antidumping, pero no implica que no se ratifique el tratado.

Destacó que los canadienses son jugadores “muy significativos en materia energética” para el mercado mexicano, además del minero y, a pesar de que el T-MEC se encuentra en proceso de entrar en vigor —una vez que lo ratifique el Congreso Canadiense—, los inversionistas mantendrán cautela hasta que México no defina las reglas y oportunidades para el rubro energético.

- **Nuevo T-MEC motivará inversión nueva a PN. Periódico “Zócalo” Febrero 09 de 2020. http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/nuevo-t-mec-motivara-inversion-nueva-a-pn**

Piedras Negras, Coah.- Luego de la firma final de Estados Unidos para su ingreso al nuevo Tratado México-Estados Unidos-Canadá, la presidenta del consejo Index, Blanca Tavares, vislumbró buenas inversiones para esta frontera gracias a la apertura empresarial de este nuevo acuerdo.

Indicó que en un principio existía mucha incertidumbre en este aspecto, sin embargo, luego de la conclusión se espera que haya una mayor estabilidad en la relación con empresas del norte de América.

“Se desconocía la situación que llevaría este tratado, sin embargo debe de motivar de alguna manera la inversión tanto de los que están como la extranjera”, explicó.

Por otra parte, señaló que hasta el momento no ha habido empresas que se muevan de Piedras Negras por el hecho de los altos salarios que se manejan en comparación con el interior de la República.

No obstante, mencionó que se trabajará en la recuperación de los costos a través de una mayor eficiencia en las plantas.

“No ha existido, se ha tomado como una mejora para las empresas y una vez que se incrementa un costo se deberá buscar recuperarlo de alguna manera”, precisó.

- **Canadá aprueba segunda lectura del T-MEC. “El Imparcial” febrero 7, 2020 Redacción Economía. <https://noticiaschihuahua.mx/2020/02/07/canada-aprueba-segunda-lectura-del-t-mec/>**

HONG KONG.- El subsecretario de América del Norte, Jesús Seade, confirmó que la Cámara de los Comunes de Canadá aprobó una segunda lectura de la ley de implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

La lectura fue aprobada con una “mayoría aplastante” de 275 votos a favor y 28 en contra, por lo que Seade opina que la ley podría ser ratificada a finales de febrero o principios de marzo.

El funcionario realizó una entrevista con El Financiero-Bloomberg desde Hong Kong, al no poder salir de la isla debido a la cuarentena por la epidemia de coronavirus.

Respecto a la reunión en Washington entre el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, y la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, Seade opina que no modificarán lo ya negociado, al augurar que en este último país se tendrá el mismo apoyo que en Estados Unidos y México.

-----EL FINANCIERO----->

• **INDICIOS DE OPTIMISMO EN LOS CONSUMIDORES. ENRIQUE QUINTANA.**

Por segundo mes consecutivo, en enero, el indicador de confianza del consumidor que calcula el INEGI tuvo un comportamiento positivo.

El alza fue de 0.7 puntos respecto al dato de diciembre. Aunque el incremento pareciera pequeño, tomando en cuenta lo que pasa normalmente en enero, mes en el que se producen incrementos de precios, ajustes en tarifas y cuando muchas veces hay que empezar a pagar los gastos de diciembre, es de destacarse que el indicador haya crecido.

Uno de los factores que más contribuyó a esta alza fue el índice que mide el optimismo respecto a la situación económica esperada de los miembros del hogar en un plazo de 12 meses. De hecho es en este rubro donde el nivel del índice es el más alto, lo que refleja que el consumidor mexicano empieza a tener mejores perspectivas.

Cuando se observan preguntas sobre temas específicos también se aprecia una ligera mejoría. Por ejemplo, cuando se cuestiona respecto a las posibilidades económicas de salir de vacaciones durante los siguientes 12 meses, hay una mejoría de tres puntos.

Otro de los indicadores que también subió y que puede ser un dato prometedor es el que cuestiona respecto a si algún miembro del hogar planea comprar un automóvil nuevo o usado en los próximos dos años. En este caso, el incremento fue de 1.8 puntos. También hubo un alza con relación a la posibilidad de que alguien en el hogar vaya a comprar, construir o remodelar su casa.

Es temprano para concluir que hay una nueva tendencia en la confianza de los consumidores. Sin embargo hay indicios de que podría ser así, y en los siguientes meses habrán de confirmarse o desmentirse.

En diversas ocasiones le he comentado en este espacio, que hay un segmento de asalariados, los que pertenecen al sector formal de la economía, que han tenido un incremento de sus ingresos reales.

La llamada ‘masa salarial real’, que combina el crecimiento del empleo con el de los salarios reales, terminó el año con un alza de 5.7 por ciento, en virtud del aumento de 1.7 por ciento en el número de trabajos registrados ante el IMSS y de un incremento de 3.9 por ciento en los salarios reales con los que se cotiza al Instituto.

Sin embargo este incremento en el ingreso real de los hogares no se ha traducido en un aumento equiparable del consumo, en virtud de la desconfianza respecto al futuro. En el caso de las compras de bienes duraderos, las que normalmente se realizan a través del crédito, como electrodomésticos, autos o vivienda, hay muchos que dudan en contraer un compromiso financiero ante expectativas inciertas.

Sin embargo, pareciera –por lo pronto solo pareciera– que esa tendencia puede estar cambiando.

De darse una mejoría sostenida de las expectativas, será una buena noticia para la economía mexicana.

Hay que recordar que el consumo privado es el componente más importante de la demanda total de la economía, pues equivale al 46.5 por ciento del total, y en los primeros nueve meses del año pasado tuvo un alza de solo 0.3 por ciento.

Una mejoría de esta variable sería el principio de una recuperación de la economía. Ojalá se confirme.

-----LA JORNADA----->

- **El cambio fiscal a las plataformas digitales *pegará* a los consumidores.**
DORA VILLANUEVA

Los cambios fiscales que se impulsaron en México para regular los impuestos a las plataformas digitales tendrán impacto en los consumidores, ya sean pasajeros o prestadores de servicios, en espera de recomendaciones completas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos que permitan tributar de mejor manera las ganancias de las transnacionales de la economía cibernética, explicaron directivos de Uber.

En entrevista con *La Jornada*, admitieron que los cambios impulsados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que entre varios rubros contemplan retener el impuesto sobre la renta (ISR) a sus socios como prestadores de servicios; que las tecnológicas paguen el impuesto al valor agregado (IVA) –y definan si lo trasladarán a usuarios–, y facilitar el cumplimiento de las empresas digitales que no tienen residencia permanente en el país, fue una iniciativa de las plataformas.

Hoy te podría presumir que somos una de las empresas que más formalizamos la economía, declaró Víctor Díaz-Infante, director de impuestos para México, el Caribe, Centro y Sudamérica de Uber.

En ese tenor, a partir de julio próximo se retendrá el ISR sin excepción a los más de 250 mil conductores y repartidores que usan la plataforma, mientras –hasta el momento– gran parte de las ganancias de la firma siguen facturándose en Países Bajos, economía identificada como paraíso fiscal por la confederación internacional Oxfam.

Eso no significa que Uber no pague impuestos. Cumplimos con lo que dicen las leyes fiscales mexicanas, explicó.

Desde 2013 tributa ISR e IVA por actividades de soporte, como oficinas y publicidad, que hacen de la tecnológica uno de los mil grandes contribuyentes de México.

Lo que se paga en Holanda es el servicio de intermediación, agregó el abogado. Ahí está constituida la sociedad que maneja la plataforma, fundada en San Francisco, Estados Unidos.

En México la miscelánea fiscal, publicada en diciembre pasado, marcó un hito incompleto para gravar a esas firmas.

A escala mundial, la OCDE comanda el debate, bajo el proyecto BEPS, en el que se revisa cómo los grandes capitales trasladan sus ganancias de un país donde generan ingresos a otro donde las contribuciones son menos. Se espera una esquema para las plataformas digitales a más tardar este año.

Nuestra recomendación a la SHCP siempre fue: esperemos a la OCDE, porque las reglas están cambiando (...) Sin duda, poner las normas tradicionales a la economía digital no va a funcionar y lo saben los gobiernos, ya que ésta simplemente vino a revolucionar las cosas, comentó Díaz-Infante.

Por lo pronto, las personas bajo el régimen de incorporación fiscal ya no van a poder conducir en plataformas tecnológicas ni prestar ningún servicio. A partir de julio a todas ellas el Servicio de Administración Tributaria (SAT) los va a convertir en personas físicas con actividad empresarial y, por ende, les vamos a tener que retener.

Mientras, por los servicios que prestamos vamos a cobrar una comisión al socio conductor y respecto de esa comisión vamos a pagar el 16 por ciento de impuesto al valor agregado, detalló.

A la pregunta de si las medidas se traducirán en mayores costos para los clientes, explicó que el IVA es un impuesto que por diseño y estructura se tiene que trasladar a los usuarios. No es algo que nosotros podamos controlar o decir no,

porque sí estamos viendo la manera de que esto afecte de menor manera a nuestros clientes y usuarios.

Todo depende de la regulación de cada país

Hasta ahí el formalizar en el rubro fiscal. María Fernanda Reséndiz, gerente de comunicación corporativa de Uber, detalló que, en el ámbito laboral, todo depende de la regulación de cada país.

En Francia se brinda flexibilidad a los conductores y hay para seguros de paternidad y médicos, detalló al comparar la economía número 12 del Índice de Derechos Laborales del Foro Económico Mundial con México, que se ubica en el sitio 48.

Hay países en los que puedes tener diferentes figuras legales o laborales que permiten distintas relaciones de trabajo. En México es casi blanco o negro. O eres patrón y empleado, o no. Entonces entra el contratista independiente.

Añadió que dar otro tipo de garantías a los socios se traduciría en obligarlos “a cumplir nuevas obligaciones, como turnos, horarios fijos y rutas.

“Finalmente, ellos también son usuarios de nuestra plataforma del mismo modo que somos los viajeros (...) Son usuarios, porque están descargando una *app* de la cual están aceptando los términos y condiciones y aceptan un pago de la aplicación”, resumió.



- **Contribuyentes reciben más devoluciones**

CIUDAD DE MÉXICO.- Al igual que la recaudación por fiscalización y el monto de adeudos impugnado por los contribuyentes al fisco, la devolución de impuestos por parte del Servicio de Administración Tributaria a los contribuyentes también marcó récord el año pasado.

Datos de la Secretaría de Hacienda señalan que en total 607 mil 158 millones de pesos se devolvieron a los contribuyentes el año pasado, la cifra más alta desde que hay registros, además de que implicó un aumento real de 31.8% frente a los 461 mil millones de pesos de 2018.

- **Habilitan sitio para que abras tu negocio en 10 minutos en CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO.- Para simplificar los trámites de apertura de negocios de bajo impacto, ya se abrió la ventanilla única digital del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (*Siapem*).

A través de esta, los propietarios de restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafeterías, fondas, lavanderías y tintorerías, autolavados, papelerías, estacionamientos, venta de abarrotes y comestibles en general, así como estéticas y peluquerías, entre otros, podrán solicitar su permiso de operación de forma ágil y en tan sólo 10 minutos.

----- MILENIO ----->

- **CNBV multa a presidente del consejo de Lala con más de \$600,000**

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores impuso una multa en noviembre a Eduardo Tricio Haro, presidente del Consejo de Administración de Grupo Lala, de más de 600 mil pesos por omitir información sobre transacciones con títulos de una firma en la que se desempeñaba.

La oficina de prensa del empresario explicó que la sanción se debió a la presentación de reportes extemporáneos de rutina sobre tenencias del conglomerado Grupo Industrial Saltillo, derivados de procesos ordinarios de auditoría.

- **Si se debilita al INE, elecciones estarán en entredicho: Coparmex**

Como ha ocurrido con otros organismos autónomos existe una estrategia por parte de gobierno para debilitar el Instituto Nacional Electoral, a través de la reducción presupuestal y diversas reformas, por lo que si este organismo pierde su autonomía, las elecciones para 2021 y la presidencial en 2024 estarán en duda, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana.

En su comentario semanal, el presidente del organismo Gustavo de Hoyos, refirió que el INE es una institución central en la vida política mexicana, por lo que su autonomía e independencia está en juego con la designación de cuatro nuevos consejeros electorales, además de operar con un déficit de 284 millones de pesos por recorte presupuestal.

----- LA RAZÓN ----->

- **Crisis automotriz tira 5 mil empleos**

De junio de 2017 hasta diciembre pasado se dejaron de comercializar 223 mil 231 vehículos ligeros de todos los segmentos, mismos que provocaron la pérdida de cinco mil empleos, de acuerdo a la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, misma que pide apoyo gubernamental, ya que el panorama para este año tampoco es alentador.

En entrevista con *La Razón*, Guillermo Rosales Zárate, director general de la AMDA, puntualizó que a lo largo de casi tres años y medio se han perdido cerca de cinco mil empleos, principalmente en el área de ventas. Incluso, dijo, algunos miembros de la asociación le han manifestado que existe la necesidad de eliminar más plazas de trabajo.

- **Estiman baja a 7.0% en la tasa de Banxico**

A pesar del repunte de la inflación en el primer mes del año, analistas privados anticipan que el Banco de México recortará la tasa de fondeo en 25 puntos base en su reunión de política monetaria del jueves próximo, con lo cual ligaría su quinta baja consecutiva, para quedar en 7.0 por ciento, su menor nivel desde diciembre de 2017.

Especialistas consultados por *La Razón* estiman que la tasa objetivo al cierre de 2020 y 2021 bajará a 6.5 por ciento y 6.0 por ciento, respectivamente, lo que

coincide con lo arrojado en la encuesta Citibanamex que se dio a conocer la semana pasada. Las tasas de interés son una herramienta de política que tiene el banco central para mantener una inflación controlada y estable, de acuerdo a su mandato; cuando baja esta referencia se reduce el costo de los créditos y, con ello, se alienta el consumo.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Construirán carretera de 6 mil mdp al Istmo**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes prevé una inversión de seis mil 243.8 millones de pesos para construir en los próximos dos años una vía carretera de 66.4 kilómetros en Oaxaca para conectar el centro del país con el Istmo de Tehuantepec, una zona prioritaria para el gobierno federal y donde ya se trabaja en un corredor interoceánico.

Los recursos para el Libramiento Sur de Oaxaca, como se denomina el proyecto publicado en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, requerirá recursos que en su mayoría provendrán de entes privados. “El proyecto contribuirá de forma directa al Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, el cual busca mejorar las condiciones de vida de la población istmeña, ofrecer participación y alianza en los proyectos estratégicos”, señala el documento.

- **eSports, la nueva mina de oro**

Los deportes electrónicos o eSports han cobrado tal relevancia en México que hoy en día generan ganancias en el país de alrededor de mil 800 millones de dólares al año. De acuerdo con la consultora Newzoo, el mercado mexicano está entre los 15 más importantes a nivel global en ganancias para la industria de los eSports.

El Global Games Market Report de la firma especializada señala que en los dos últimos años la derrama en el país por la venta de juegos de este segmento, para consolas y otros dispositivos, creció casi 30 por ciento. A diferencia de los videojuegos tradicionales, entre los que también hay juegos basados en deportes, los eSports consisten en competencias profesionales en línea con equipos de decenas de jugadores.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Mexicanos reducen 2.35% sus compras de bienes importados**

Durante noviembre del 2019 el consumo interno de mercancías provenientes del extranjero cayó 2.35% en comparación con el mes previo, mientras que el consumo de bienes y servicios nacionales alcanzó un aumento de 0.66 por ciento. Aun con la contracción registrada en el penúltimo mes del 2019, el nivel de consumo de bienes importados es ligeramente mayor que el de los producidos en el país, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En su análisis general, combinando el nivel de consumo de mercancías importadas y nacionales, el Indicador Mensual de Consumo Privado en el Mercado Interno registró un incremento de 0.57% de octubre a noviembre del 2019. Este incremento del consumo implicó una reactivación del mercado interno después de

que en octubre se registrara una caída de 0.75% en el nivel de consumo de los mexicanos.

- **Gertz entrega 2,000 mmdp recuperados en lucha contra la corrupción**

Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, entregó este día un cheque de 2,000 millones de pesos que fueron recuperados de una investigación de combate a la corrupción.

“El patrimonio de México, los bienes de la nación han sido asqueados, por eso se debe combatir, por eso, hemos iniciado una serie de acciones penales para recuperar los bienes de la nación. Y hoy podemos anunciar que estamos entregando un cheque de 2,000 millones de pesos al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado”, dijo el Fiscal

-----REFORMA----->

- **Brotos verdes. Rodolfo Navarrete Vargas.**

En el transcurso de los últimos días han aparecido algunos indicadores oportunos que muestran que la economía mexicana podría estar dando la vuelta a la caída que registró en 2019.

En primer término, el Índice de Gerentes de Compra (PMI, por sus siglas en inglés) del sector manufacturero mexicano subió de 47.1 en diciembre a 49.0 en enero, mostrando así que "la desaceleración del sector industrial en México parece haber tocado fondo", en opinión del economista de la compañía que lo publica. Cabe señalar que el PMI es un indicador que elabora la empresa Markit Economics con base a una encuesta a Gerentes de Compras de empresas representativas sobre la evolución de la producción, nuevos pedidos, precios y ocupación durante el mes que acaba de finalizar. La encuesta toma en cuenta datos reales, pero midiendo su evolución a través de respuestas de mayor, menor o igual. El PMI no sólo es el mejor indicador sobre la situación actual y la dirección que está tomando una economía, sino que también el más oportuno, al publicarse uno o dos días después de concluido el mes en cuestión. Cabe señalar que éste está normalizado a 50, de modo que una cifra arriba indica expansión y, lo contrario, si está por debajo.

La cifra del PMI de enero en su interior muestra además buenos resultados respecto al empleo y a la confianza empresarial y moderación de la contracción de los nuevos pedidos, las exportaciones, las compras de insumos y la producción.

En segundo término, el indicador adelantado que publicó la semana pasada el Inegi subió 0.16 puntos en diciembre, acumulando así seis meses consecutivos al alza, lo cual anticipa la posibilidad de que en los próximos meses se pueda observar una recuperación de la economía. El indicador adelantado se elabora con base al índice de precios de la Bolsa Mexicana de Valores y del S&P500 de Nueva York, la tasa

de interés interbancaria de equilibrio, el tipo de cambio real, la tendencia del empleo y la opinión empresarial de si es buen momento o no para invertir.

En tercer lugar, el ISM manufacturero de Estados Unidos, similar al PMI manufacturero mexicano, elaborado por el Institute for Supply Management, no sólo subió en enero, sino que también pasó de la zona de contracción a la de expansión, al subir de 48.5 en diciembre a 50.9. Esto es importante, porque la estrecha relación económica que existe entre México y Estados Unidos se da a través de esta variable, vale decir a través de la producción manufacturera e industrial americana. En tal sentido, se puede afirmar que prácticamente existe una dependencia total entre la producción manufacturera mexicana y la americana, de modo que cuando una aumenta la otra también lo hace en una proporción constante.

Es más, la caída económica mexicana de 2019 se explica en buena medida por la contracción manufacturera estadounidense en dicho periodo al resentir los efectos de la guerra comercial emprendida por el presidente Donald Trump en contra de China y otros países.

La recuperación del ISM manufacturero estadounidense, por otro lado, resuelve favorablemente la contradicción que se observaba en Estados Unidos al coexistir un relativamente fuerte crecimiento económico (medido a través del crecimiento del PIB), con una recesión en el sector manufacturero. Al final, todo parece indicar que la economía americana está "jalando" a su aparato industrial y manufacturero y, con ello, a la economía mexicana, tal como sucedió en 2012 y 2016, cuando se observó una situación similar.

Estas observaciones constituyen los primeros signos de una posible recuperación de la economía mexicana. Sin embargo, por tratarse de primeras observaciones es necesario tomarlas con cuidado en espera de más información que permita ser más concluyentes al respecto.

No obstante, tal como señalábamos la semana pasada, hay algunos elementos como la firma del T-MEC, la distensión comercial entre EU y China, y la reducción de las tasas de interés internas que llevan a estar un poco más optimistas sobre la posibilidad de una pronta recuperación económica mexicana.